

# Posibilidades de implantar a cabalidad un *Presupuesto Base Cero* (I)

Alejo Martínez Vendrell

En nuestro sistema presupuestal puede ser de lo más fácil y sencillo descubrir excesos de costos, excesos de personal, excesos en adquisiciones y en contratos de obra. El problema real no es encontrar una técnica presupuestal para eliminarlos, sino las brutales resistencias que se presentan ante cualquier intento de reducción de tales excesos.

Ahora, a raíz del anuncio que hicieran el presidente EPN y el secretario Luis Videgaray en la convención de banqueros en Acapulco, está en boga comentar sobre el *Presupuesto Base Cero*. Se conoce que su creador Peter Pyhrr la implantó por vez primera en la empresa de alta tecnología “Texas Instruments”, donde tuvo considerable éxito. No creo que se pueda decir lo mismo cuando con posterioridad el idealista y muy bien intencionado, aunque mal comprendido político James Carter, como gobernador, trató de implantar sus técnicas en el estado de Georgia y después, ya como Presidente, en el gobierno federal.

Mientras en una empresa productiva es, por lo general, muy fácil cotejar si las ganancias obtenidas justifican los gastos realizados y tomar decisiones razonables en consecuencia, en el sector público está implicado en las mediciones un mucho mayor volumen de resultados que no son mensurables en dinero o ganancias monetarias, lo cual da extraordinaria vitalidad a la discusión en torno a la justificación de los programas.

Muy a menudo estará presente la idealización de los valores sociales como intento de justificar gastos excesivos o poco fructuosos. La discusión se agrava mucho más cuando padecemos una incultura de irresponsabilidad gubernamental, cuando hay exceso de tolerancia a la corrupción y los abusos. Los ejemplos mexicanos en las tres esferas y los tres niveles de gobierno son lamentablemente múltiples.

En nuestro aparato gubernamental nos encontramos con que la lucha por una mayor cantidad de presupuesto, por un mayor número de personal resulta un objetivo prioritario y de enorme importancia para quienes manejan presupuesto porque ello les brinda o al menos creen que les proporciona mayor poder, mayor influencia y capacidad de otorgar privilegios y obtener respaldos. Es una tradición comprobada que todo esfuerzo por reducir montos presupuestales o personal enfrenta gigantescas resistencias.

Mientras en el sector privado una reducción en costos de producción puede ser visto con beneplácito y apreciado como un elemento meritorio que le gana perspectivas de incremento salarial y/o ascenso jerárquico al funcionario que lo implementa, en el sector público mexicano la cultura o más bien incultura del gasto opera casi en sentido contrario. Los ahorros presupuestales son escasamente valorados.

Un solo ejemplo aislado pero muy revelador radica en la absoluta tolerancia y aun complacencia ante la generalizada práctica gubernamental de que frente a la perspectiva de que cierre el periodo del ejercicio presupuestal, nuestros funcionarios se apresuran a gastar

todo lo que tienen asignado, aun cuando sea mediante erogaciones innecesarias o dispendiosas, a fin de protegerse para que en el próximo presupuesto anual no vean reducida su dotación de recursos financieros.

El gobierno puede depositar grandes esperanzas para enderezar sus muy deterioradas finanzas actuales en la adopción del método presupuestal *Base Cero*, pero la realidad es que se trata sólo de una técnica instrumental que, al margen de las dificultades, limitaciones y alcances teóricos que reviste, enfrentará como obstáculo fundamental una dura, poco flexible realidad política. Y hasta ahora el régimen en funciones ha demostrado reiteradamente una lamentable incapacidad para enfrentar resistencias.

[amartinezv@derecho.unam.mx](mailto:amartinezv@derecho.unam.mx) @AlejoMVendrell

El problema no está tanto en la técnica presupuestal como en la legitimidad política y autoridad moral que brindan capacidad para enfrentar resistencias

**102.- Posibilidades de implantar a cabalidad un *Presupuesto Base Cero* (I)**  
<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n3771233.htm> Abr.13/15. Lunes.